

**Reunión del 6 de julio de 2017**

*En Los Polvorines, a las 11 horas del 06 de julio de 2017 se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas:*

- 1) Informe de gestión.
- 2) Aprobación del Acta Resumen de la sesión N° 268.
- 3) Presentación del Acta Resumen de la sesión N° 269
- 4) Ratificación de Resoluciones Ad Referéndum del CIDH
- 5) Actualización de la asignación de cargos y tareas de gestión a investigadores-docentes del Instituto del Desarrollo Humano.
- 6) Solicitud del consejero de graduados, Pablo Chiesa, de invertir el orden de la designación de los representantes graduados en el Profesorado Universitario de Educación Superior en Matemática (Resolución CIDH N° 3557/17).
- 7) Presentación del "Documento para consideración de puntajes en búsquedas interinas de Investigadores Docentes IDH". (Dictamen favorable de la CERRHH N°361)
- 8) Solicitud de Licencia con goce de haberes del investigador docente Aldo Ameigeiras para asistir a un evento académico por el período 1 al 5 de octubre de 2017, en La Serena, Chile. (Dictamen favorable de la CERRHH N°346)
- 9) Solicitud de Licencia con goce de haberes del investigador docente Ernesto Bohoslavsky para asistir a un evento académico por el período 10 al 18 de julio de 2017, en Santiago de Chile. (Dictamen favorable de la CERRHH N°347)
- 10) Solicitud de Licencia con goce de haberes del investigador docente Antonio Cafure para asistir a un evento académico por el período 22 de julio al 1 de agosto de 2017, en Montreal, Canadá. (Dictamen favorable de la CERRHH N°357)
- 11) Solicitud de Licencia por razones particulares de la investigadora docente Laura Kornfeld por el período 1 de agosto de 2017 al 31 de enero de 2018. (Dictamen favorable de la CERRHH N°358)
- 12) Dictamen de la Comisión Evaluadora correspondiente a la convocatoria de un cargo ID C para las asignaturas "Concepciones de la Comunicación" y "Comunicación mediática" de la Licenciatura en Comunicación –Código de Referencia de la búsqueda: 17 2017. (Dictamen favorable de la CERRHH N°359)
- 13) Dictamen de la Comisión Evaluadora correspondiente a la convocatoria de un cargo ID C7 para las asignaturas "Estudios de la Literatura Medieval, Renacentista y Barroca" y "Literatura Española" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura–Código de Referencia de la búsqueda: 18 2017. (Dictamen favorable de la CERRHH N°360)
- 14) Dictamen de la Comisión Evaluadora correspondiente a la convocatoria para la contratación de un cargo ID D1 para las asignaturas "Lenguaje, Comunicación y Cultura Escrita, Estudios Gramaticales y Sintaxis y Variación Lingüística", correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura –Código de Referencia de la búsqueda: 19 2017. (Dictamen favorable de la CERRHH N°354)
- 15) Solicitud de Artículo N° 21 del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para subrogar a Nivel C7 al ID (D1) Ariana Reano durante el segundo semestre de 2017. (Dictamen favorable de la CERRHH N°356)
- 16) Solicitud de Artículo N° 21 del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para subrogar a Nivel C al ID (D1) Lucas Rozenmacher durante el segundo semestre de 2017. (Dictamen favorable de la CERRHH N°352)
- 17) Presentación de los Dictámenes de adscripción en docencia de graduados y estudiantes para las asignaturas "Residencia II en Economía", "Enseñanza de la economía", "Historia Económica y Social Argentina", "Taller de Desarrollo Profesional", "Política Económica", "Economía Internacional", "Historia de África", "Literatura Latinoamericana", "Comunicación masiva y matrices culturales", "Taller de Escritura Periodística I", "Literatura Argentina: Teatro y Poesía", "Seminario Usos Sociales de las Tecnologías", "Desafíos de la profesión docente en la escuela secundaria y en la educación superior", "Introducción a los Estudios de la Literatura", "Literatura Argentina: Teatro y poesía".
- 18) Curso de Posgrado: "Cuando un profesor de matemática forma futuros profesores: mucho más allá de saber enseñar matemática" a cargo de Dr. Marcel Pochulu y Dra. Mabel Rodríguez.



- 19) Solicitud de Alta del investigador Martín Iván Glozman como integrante del Proyecto de Investigación: "Conceptualizaciones de la literatura y la guerra en Ernst Bloch y Gyorgy Lukács", dirigido por Juan Rearte. Cuenta con el aval del Comité de Investigación del IDH.
- 20) Presentación del Informe del avance del Proyecto "La crisis del orden mundial. Impactos económicos, políticos y sociales de la crisis financiera internacional de 2008", dirigido por Ricardo Aronskind. Cuenta con el aval del Comité de Investigación del IDH.
- 21) Presentación de Informes finales y de avance de adscripciones en Proyectos de Investigación
- 22) Presentación de los Dictámenes correspondientes a dos Becas de capacitación académica y servicios a la comunidad para estudiantes – EPC I y EPC II.

*Se encuentran presentes:*

- Alejandra Figliola, por la Dirección del Instituto (Presidente)
- Silvia Pérez, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Mabel Rodríguez, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Damián Valls, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Lucas Catalano, por el claustro de Investigadores docentes Asistentes
- Eugenia Leiva, por el claustro de No Docentes
- Nahuel Dragún, por el claustro de Estudiantes
- Rocío Espínola, por el claustro de Estudiantes
- Pablo Chiesa, por el claustro de Graduados
- Lucas Altube, por el Instituto de Industria
- Martín Sisto, por el Instituto de Ciencias
- Laura Reboratti, por el Instituto del Conurbano

*Ausente con aviso:*

- María Paula González, por el claustro de Investigadores docentes Profesores

Antes de comenzar con el tratamiento de los temas que forman parte del Orden del día, la Directora Alejandra Figliola propone incorporar tres temas sobre tablas:

- a. Solicitud de excepción del pago de remanente institucional y exención de gastos presuntos y administrativos según la normativa de la Oferta Formativa por Convenio para el dictado del "Taller de Diseño y preparación de una propuesta pedagógica" a cargo de Paula Pogré.
- b. Propuesta de representante graduado suplente en el Comité de Carrera del Profesorado de Filosofía

Votación: once (11) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: once (11)

*Ingresa a la reunión la consejera Rocío Espínola por el claustro de Estudiantes.*

*A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo del audio de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda consulta.*

### **1. Informe de gestión.**

La Sra. Directora comienza informando que en la CAI se está trabajando en la reforma estatutaria. La idea era llegar a un documento final de manera temprana, pero quedaron algunos artículos por los cuales no se pudo llegar a ello. Cuenta que seguramente se llegue a más de un dictamen ya que hay posiciones encontradas en algunos puntos, aunque hay gran parte de opiniones que se comparten. Actualmente se está discutiendo la composición del Consejo Superior. La otra discusión que se está dando, es la unificación del Claustro Docente.

Continúa informando acerca de las consultas que se realizaron a la Secretaría de Legal y Técnica acerca de la correcta denominación de los estudiantes provenientes del extranjero de posgrados. La Directora Figliola pasa a leer la respuesta de la Secretaría: "con respecto a aquellas personas que provienen del extranjero para estudiar en esta casa de altos estudios, considero que la expresión 'estudiantes extranjeros no

residentes en nuestro país' no es la más apropiada si se tiene en consideración que lo extranjeros que quieran cursar estudios en la Argentina deben tramitar la residencia temporaria como estudiantes ante la Dirección de Inmigraciones. Por otra parte una disposición de la Dirección de Inmigraciones al referirse a los estudiantes que concurren del extranjero para incorporarse a carreras universitarias utilizan el término 'estudiantes internacionales'. Entonces a esas consideraciones expuestas, sugiero utilizar expresiones tales como: 'estudiantes provenientes del extranjero', o bien, 'estudiantes internacionales'". Esta respuesta fue enviada a los diferentes posgrados para que comiencen a referirse de esta manera a dichos estudiantes. La segunda cuestión tenía que ver con respecto a los comités de carrera. La resolución actual es difícil de leer, y si bien se está trabajando en una resolución más clara, todavía no ha prosperado por dar pie a otras discusiones. La respuesta de la Secretaría Legal y Técnica fue: "La resolución 5270 del año 2014, en su artículo 4º, dispone que los tres estudiantes que conformen los comités de profesorado serán dos del primer ciclo universitario y uno del segundo ciclo universitario. Entiendo que no corresponde invertir la representación fijada de la norma. En la actualidad, se entiende que un estudiante con el 37% de las materias aprobadas o regularizadas pertenece al primer ciclo, y el que tenga más, al segundo. En virtud de que las normas se dictan para ser aplicadas, si se propone elevar un pedido de excepción al Consejo Superior, este debe encontrarse debidamente fundado en razones de oportunidad, mérito y conveniencia. En cuanto al segundo planteo, el artículo 9º de la mencionada resolución no refiere a un tercer estudiante que deba ser elegido en acuerdo entre dos Institutos. Entiendo que independientemente de la cantidad de estudiantes que han de proponerse para integrar los comités, sólo caben dos posibilidades: a) que tengan menos del 37% de materias aprobadas del PCU, por lo cuales serán designados por el Consejo de Instituto que tenga mayor responsabilidad en la oferta de materias del referido primer ciclo; y b), que tengan más del 37% de las materias aprobadas, o regularizadas SCU, por lo cual será designado por el Consejo de Instituto que tenga mayor responsabilidad en la oferta de materias del referido Segundo Ciclo.". Aquí, no se hace mención a Institutos en particular, sino que habla de responsabilidades de Institutos. En el caso de Lengua y Literatura, nuestro Instituto tiene responsabilidad en ambos, ahora sí, se deben respetar los porcentajes. En el caso del Profesorado de Matemática, la responsabilidad cae sobre el Instituto de Ciencias. De todas maneras, se puede elevar un pedido, y de hecho se ha elevado al Consejo Superior por alguna razón particular, que nosotros como Consejeros Superiores debamos contemplar. Pero por una excepción, no podemos violar la norma.

Con respecto a la discusión que se dio sobre la ISSN/ISBN, la Sra. Directora cree que se debe proteger el catálogo de Publicaciones, ya que da prestigio a la Universidad. Se debe proteger y cuidar, que los investigadores que realizan encuentros académicos dentro de la UNGS, puedan tener alguno de los 2 números para sus actas de congreso. Lo que está proponiendo es desligar al área de Publicaciones para encargarse de la edición, lo que conllevaría algo más de trabajo para quienes quieran publicar actas con número de ISBN o ISSN.

Seguidamente, la Directora Figliola comenta que gracias al trabajo de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos se llegó a una propuesta de reglamento para búsquedas de Investigadores-docentes interinos que será presentada en esta reunión. Otra buena noticia fue la respuesta positiva que obtuvo la carrera de "Didáctica de las Ciencias" en el CONEAU, que le dio 6 años de acreditación.

La Sra. Directora le cede la palabra a la Consejera Mabel Rodríguez para hablar sobre temas de investigación.

La Consejera Rodríguez comenta que en la página web de la UNGS se encuentra el informe de evaluación externa de Investigación. Se están estableciendo algunas líneas y desafíos propuestos en función de leer dicho informe, como para hacer mejoras que tengan que ver con investigación, para lo que la Universidad va a recibir fondos. Actualmente lo está trabajando la Secretaría de Investigación y hay algunas líneas y ejes que la Secretaría está planteando para elevar en contacto con el MINCyT, que es de donde va a venir el dinero. Hay una línea que es para laboratorios, los laboratorios de otros Institutos están pidiendo fuentes para equipamientos o materiales, y se consultó para mejoras en laboratorios de Idiomas y para Comunicación.

La Sra. Directora continúa hablando acerca de la modificación página web de la UNGS, y particularmente, el micro sitio del IDH. Para eso, se mantuvo en contacto con la persona encargada, Jimena Talento, y la gente del área de Comunicación, Juan Pablo Gullino, Silvana Lucero y Leandro González. Cuando mejore la página, tal vez no sea necesario mantener los micro sitios, especialmente para que no haya información duplicada o contradictoria.



A continuación, toman la palabra Silvina Feeny y Nora Gluz, para hablar acerca de una convocatoria del INET que ganaron recientemente por un servicio.

La investigadora docente Nora Gluz relata que cuando se enteraron de la convocatoria, avisaron al instituto y a la coordinación de investigación, aprovechando un proyecto que estaban llevando adelante junto a escuelas secundarias. Se tuvo que ajustar a algunas regulaciones para pasar a ser a servicio y poder recibir financiación, y en menos de una semana les informaron que el proyecto consiguió el financiamiento. El proyecto discute la relación entre las regulaciones de currículum de puesto de trabajo docente y la toma de decisiones didácticas que hacen los profesores en ese marco, en relación a la formación como estudiantes de los jóvenes de sectores más vulnerables. Es un proyecto que se hizo en conjunto con un equipo de la Universidad de Comahue, entonces se tomaría una escuela provincial, en comparación con una escuela en convenio con universidades nacionales.

La Directora Figliola felicita a las docentes por haber ganado el proyecto y poder prepararlo en corto tiempo.

La Dra. Figliola pasa a comentar sobre una reunión que se tuvo sobre el fondo de viajes. La Sra. Directora comunica que la utilización del mismo sigue estando por encima de lo presupuestado, por lo que se solicita un aporte de los Institutos para poder lograr que todos los estudiantes puedan participar de los viajes de estudios que se presentaron.

Finalmente, la Directora informa acerca del programa Marejada de Espectadores, al cual pudo asistir y felicita a los actores que participaron del encuentro. Valora la participación de los jóvenes de escuelas secundarias, y comenta que la obra tuvo repercusión posterior en las aulas de las escuelas, donde se mantuvieron charlas al respecto.

## **2. Aprobación del Acta Resumen de la sesión del CIDH N° 268**

La Directora retira el tema del Orden del Día.

## **3. Presentación del Acta Resumen de la sesión N°269**

La Directora retira el tema del Orden del Día.

## **4. Ratificación de Resoluciones de la Dirección Ad Referéndum (DIR AR) del Consejo del IDH**

**1989** Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF, nivel "D", para Daniel Alfredo Vidable (DNI N°21.796.447) para el dictado de la asignatura "Taller de Diseño y Producción de Medios Gráficos I", durante el primer semestre de la Licenciatura en Comunicación

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**1990** Se rectificó la Resolución CIDH N°3594/17, dejando sin efecto el Artículo N° 1 del mencionado acto administrativo y se propuso al Comité de Recursos Humanos para el Personal de Investigación y Docencia la transferencia de Paula Vanesa Leonian (DNI 23.805.133) de un puesto de investigador docente de nivel D2, grado 2, categoría 3, con dedicación semi-exclusiva, a un puesto de investigador docente de nivel D2, grado 3, categoría 5, con dedicación semiexclusiva, a partir del 1° de julio de 2017; y su posterior designación en un puesto de nivel D1, grado 4, categoría 7, con dedicación semiexclusiva, a partir del 1° de agosto de 2017, dentro del área "La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza" del Instituto del Desarrollo Humano.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**1991** Se propuso a la Sra. Rectora la designación interina transitoria de María del Rosario Ameigeiras (DNI N°27.179.321), por cobertura de la licencia anual ordinaria presentada por el Sr. Roberto José Vallejos, como personal del Instituto del Desarrollo Humano, por el período comprendido entre el 1° al 31 de julio de 2017.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**1992** Se propuso a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios para Alfredo Eduardo Sinnott (DNI N°4.538.190), para el dictado de la asignatura “Problemas de Filosofía Antigua y Medieval” de la Especialización en Filosofía Política.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**1994** Se propuso a la Sra. Rectora la realización de las designaciones interinas transitorias para Leandro Ramiro González (DNI N°31.635.116), y Mario Alberto Guzmán Cerdio (DNI N°94.002.978) para el dictado de clases de las asignaturas “Lenguaje, cultura y comunicación de la Imagen” y “Comunicación mediática” y “Literatura Latinoamericana”.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**1997** Se otorgó una licencia con goce de haberes a la investigadora-docente Lucía Antonia Natale (DNI: N°16.381.353) entre el 26 de junio y el 07 de julio de 2017, a fin de realizar una actividad académica en España.  
La licencia fue aprobada por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humano del CIDH en su dictamen N°350.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**1998** Se otorgó una licencia con goce de haberes al investigador-docente Facundo Ernesto Nieto (DNI: N°22.076.699) entre el 26 de junio y el 1° de julio de 2017, a fin de realizar actividad académica en España.  
La licencia fue aprobada por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH en su dictamen N°348.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**1999** Se otorgó una licencia con goce de haberes a la investigadora-docente Inés Gimena Pérez (DNI: N°22.922.559) entre el 03 y el 10 de julio de 2017, a fin de una realizar una actividad académica en España.  
La licencia fue aprobada por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH en su dictamen N°351.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**2000** Se otorgó una licencia con goce de haberes a la investigadora-docente Elisa Claudia Jure (DNI: N°16.052.360) entre el 03 y el 10 de julio de 2017, a fin de realizar una actividad académica en México.  
La licencia fue aprobada por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH en su dictamen N°349.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**2001** Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para la docente Gabriela Natalia Tesoriero (DNI N°29.394.197), para el dictado de una comisión de la asignatura “Taller de Matemática” del CAU durante el segundo semestre de 2017.

UNGS  
IDH



Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**2002** Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para la docente Carla Cecilia Mujica (DNI N°32.361.197) para el dictado de una comisión de la asignatura “Taller de Matemática” del CAU durante el segundo semestre de 2017.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**2003** Se modificó el Plan de Estudios y el Reglamento de actividades del posgrado “Especialización en Política y Gestión Universitaria”, con sugerencias de la CONEAU.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**5. Actualización de la asignación de cargos y tareas de gestión a investigadores-docentes del Instituto del Desarrollo Humano**

La Sra. Directora propone designar a Emilce Geoghegan como asistente de la coordinación del área de Historia en conjunto con Ernesto Bohoslavsky en el caso de investigación, y junto a Florencia Levín en la carrera. Su rol sería de nexo entre los dos ámbitos. También propone designar a Estela Moyano y Facundo Nieto como coordinadores del Programa de Formación Docente en Lengua y Literatura. Y por último, propone designar a Dante Peralta como coordinador adjunto de investigación, que está actualmente trabajando en el Comité de investigación.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**6. Solicitud del consejero de graduados, Pablo Chiesa, de invertir el orden de la designación de los representantes graduados en el Profesorado Universitario de Educación Superior en Matemática (Resolución CIDH N° 3557/17)**

Con fecha 13 de junio de 2017, mediante nota, el Consejero Graduado del IDH, Pablo Javier Chiesa solicita modificar la titularidad y suplencia de las graduadas asignadas al Comité de Carrera del Profesorado de Matemática. La titular del Comité pasaría a ser Nadia Flores y la suplente María Soledad Sami. La designación de representantes graduados había sido aprobada mediante Resolución CIDH N°3557/17 el 17 de abril de 2017.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**7. Presentación del “Documento para consideración de puntajes en búsquedas interinas de Investigadores Docentes IDH”. (Dictamen favorable de la CERRHH N°361)**

Se presenta para su aprobación el “Documento para consideración de puntajes en búsquedas interinas de ID del IDH”, aprobado por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos en su dictamen CERRHH N°361/17. El documento es un instrumento para las comisiones evaluadoras ad-hoc designadas por el CIDH, para llevar adelante la selección de personal que ocupará los cargos de investigador-docente dedicación exclusiva o semiexclusiva del IDH. El mismo condensa el trabajo realizado por la Comisión de RRHH del CIDH gracias a la experiencia que resulta de la lectura atenta de una cantidad importante de dictámenes considerados en los diferentes períodos en que ha venido funcionando.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)



**8. Solicitud de Licencia con goce de haberes del investigador docente Aldo Ameigeiras para asistir a un evento académico por el período 1 al 5 de octubre de 2017, en La Serena, Chile**

Con fecha 12 de junio de 2017, el investigador docente Aldo Ameigeiras solicita mediante formulario una licencia con goce de haberes entre el 1° y el 15 de octubre de 2017 para asistir a un evento académico en La Serena, Chile.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°346, recomienda aprobar la solicitud presentada.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**9. Solicitud de Licencia con goce de haberes del investigador docente Ernesto Bohoslavsky para asistir a un evento académico por el período 10 al 18 de julio de 2017, en Santiago de Chile**

Con fecha 16 de junio de 2017, el investigador docente Ernesto Bohoslavsky solicita mediante formulario una licencia con goce de haberes entre el 10 y el 18 de julio de 2017 para asistir a un evento académico en La Serena, Chile.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°347, recomienda aprobar la solicitud presentada.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**10. Solicitud de Licencia con goce de haberes del investigador docente Antonio Cafure para asistir a un evento académico por el período 22 de julio al 1 de agosto de 2017, en Montreal, Canadá**

Con fecha 26 de junio de 2017, el investigador docente Antonio Cafure solicita mediante formulario una licencia con goce de haberes entre el 22 de julio y el 1° de agosto de 2017 para asistir a un evento académico en Montreal, Canadá.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°357, recomienda aprobar la solicitud presentada.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**11. Solicitud de Licencia por razones particulares de la investigadora docente Laura Kornfeld por el período 1 de agosto de 2017 al 31 de enero de 2018**

Con fecha 27 de junio de 2017, la investigadora docente Laura Kornfeld solicita mediante formulario una licencia sin goce de haberes, por razones particulares, entre el 2 de agosto de 2017 y el 31 de enero de 2018

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°358, recomienda aprobar la solicitud presentada.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**12. Dictamen de la Comisión Evaluadora correspondiente a la convocatoria de un cargo ID C para las asignaturas “Concepciones de la Comunicación” y “Comunicación mediática” de la Licenciatura en Comunicación –Código de Referencia de la búsqueda: 17 2017**

Con fecha 26 de junio de 2017, se presenta el dictamen de la comisión evaluadora integrada por los docentes Mabel Rodríguez, Roxana Cabello, Beatriz Além y Juan Pablo Cremonte, correspondiente a la convocatoria de un cargo de Investigador Docente C, para las asignaturas “Concepciones de la Comunicación” y “Comunicación mediática”, de la Licenciatura en Comunicación; código de referencia de la búsqueda: 17-2017. La Comisión propone la contratación de Cecilia Vázquez para el cargo, primera en orden de mérito.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°359, recomienda aprobar el dictamen presentado.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)



**13. Dictamen de la Comisión Evaluadora correspondiente a la convocatoria de un cargo ID C7 para las asignaturas “Estudios de la Literatura Medieval, Renacentista y Barroca” y “Literatura Española” del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura.–Código de Referencia de la búsqueda: 18 2017**

Con fecha 27 de junio de 2017, se presenta el dictamen de la comisión evaluadora integrada por los docentes Juan Lázaro Rearte, Martina López Casanova y Mabel Rodríguez, correspondiente a la convocatoria de un cargo de Investigador docente C7 para las asignaturas “Estudios de la Literatura Medieval, Renacentista y Barroca” y “Literatura Española” del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura; código de referencia de la búsqueda: 18-2017. La comisión propone la contratación de Clea Gerber, primera en orden de mérito.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°360, recomienda aprobar el dictamen presentado.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**14. Dictamen de la Comisión Evaluadora correspondiente a la convocatoria para la contratación de un cargo ID D1 para las asignaturas “Lenguaje, Comunicación y Cultura Escrita, Estudios Gramaticales y Sintaxis y Variación Lingüística”, correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura –Código de Referencia de la búsqueda: 19 2017**

Con fecha 16 de junio de 2017, se presenta el dictamen de la comisión evaluadora integrada por los docentes Lucía Brandani, Gabriela Resnik y Mabel Rodríguez, correspondiente a la convocatoria para la contratación de un cargo de Investigador Docente D1 para las asignaturas “Lenguaje, Comunicación y Cultura Escrita, Estudios Gramaticales y Sintaxis y Variación Lingüística”, correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura; código de referencia de la búsqueda: 19-2017. La comisión propone la contratación de Andrea Bohrn, primera en orden de mérito.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°354, recomienda aprobar el dictamen presentado.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**15. Solicitud de Artículo N° 21 del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para subrogar a Nivel C7 al ID (D1) Ariana Reano durante el segundo semestre de 2017.**

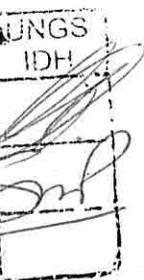
Con fecha 21 de junio de 2017, el Coordinador de la Licenciatura en Estudios Políticos eleva una solicitud para la aplicación del Artículo 21° de RRHH y Salarios de la UNGS para la Investigadora Docente Ariana Reano (Nivel D1) durante el segundo semestre de 2017, para el dictado de la materia “Teoría Política Contemporánea”. La Dra. Reano está a cargo del dictado y planificación curricular de dicho curso desde hace varios años, realizando tareas propias de un ID C7, y posee los antecedentes académicos exigibles para ese nivel.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos, en su dictamen N°356, recomienda aprobar la solicitud del Artículo N°21 de Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para subrogar a Nivel C7 a la ID durante el segundo semestre de 2017.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**16. Solicitud de Artículo N° 21 del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para subrogar a Nivel C al ID (D1) Lucas Rozenmacher durante el segundo semestre de 2017**

Con fecha 13 de junio de 2017, la Coordinadora de Formación del IDH eleva una solicitud para la aplicación del Artículo 21° de RRHH y Salarios de la UNGS para subrogar a Nivel C al Investigador Docente Lucas Rozenmacher (ID D1), para el dictado de la asignatura “Taller de Artes Audiovisuales II” de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos. Desde el segundo semestre de 2016, el profesor Rozenmacher realiza la planificación y dictado de dicha asignatura con responsabilidad y compromiso. Además, Rozenmacher contará con el apoyo de la ID Daniela Koldobsky del área de Cultura, quién tiene experiencia en el dictado de este mismo taller en ediciones anteriores.



La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos, en su dictamen N°352, recomienda aprobar la solicitud de Artículo N°21 de Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para subrogar a Nivel C al ID durante el segundo semestre de 2017.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

### 17. Presentación de los Dictámenes de adscripción en docencia de graduados y estudiantes

Con fecha 27 de junio de 2017, mediante nota interna N°41/17, la Coordinadora de formación eleva 18 dictámenes correspondientes a adscripciones en docencia del IDH para ser aprobado por el Consejo del IDH.

- Dictamen de la convocatoria N°3580-01, de la comisión ad-hoc integrada por el Prof. Pablo Barneix y la Dra. María Karina Forcinito, por una adscripción a docencia para graduados para la asignatura "Residencia II en economía", con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentó una postulante y se recomienda otorgar la adscripción a Andrea López, primera en orden de mérito.
- Dictamen de la convocatoria N°3580-02, de la comisión ad-hoc integrada por la Dra. Verónica Cáceres y el Mgter. Mariano Treacy, por una adscripción a docencia para graduados del Profesorado Universitario de Educación Superior en Economía para la asignatura "Enseñanza de la economía", con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentó una postulante y se recomienda otorgar la adscripción a Pamela Gómez Bucci, primera en orden de mérito.
- Dictamen de la convocatoria 3580-03, de la comisión ad-hoc integrada por la Dra. María Karina Forcinito y el Mgter. Mariano Treacy, por una adscripción a docencia a un estudiante para la asignatura "Historia Económica y Social Argentina", con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentaron 3 postulantes y se recomienda otorgar la adscripción a Natalia Soledad Camargo Salvatierra, primera en orden de mérito.
- Dictamen de la convocatoria 3580-04, de la comisión ad-hoc integrada por la Dra. Verónica Cáceres y el Mgter. Mariano Treacy, para una adscripción en docencia a estudiantes para la asignatura "Enseñanza de la economía", con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentó una estudiante y se recomienda otorgar la adscripción a Silvina Ortega, primera en orden de mérito.
- Dictamen de la convocatoria 3580-05, de la comisión ad-hoc integrada por Silvina Feeney y Flavia Terigi, por una adscripción en docencia a un graduado de la Licenciatura en Educación para la asignatura "Taller de Desarrollo Profesional (núcleo Didáctica y Currículum)", con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentó una postulante y se recomienda otorgar la adscripción a Gimena Susana Machiado, primera en orden de mérito.
- Dictamen de la convocatoria 3580-06, de la comisión ad hoc integrada por el Mgter. Mariano Treacy y la Dra. María Karina Forcinito, por una adscripción en docencia para graduados del Profesorado Universitario de Educación Superior en Economía para la asignatura "Política Económica", con una dedicación de 6 horas semanales. Como no se presentó ningún postulante, se declara que la convocatoria queda desierta.
- Dictamen de la convocatoria 3580-07, de la comisión ad-hoc integrada por la Dra. María Karina Forcinito y el Mgter. Mariano Treacy, por una adscripción en docencia para estudiantes para la asignatura "Política Económica" con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentó un postulante pero la comisión recomienda dejar desierto la convocatoria ya que el postulante fue avaluado en la convocatoria 3580-08.
- Dictamen de la convocatoria 3580-08, de la comisión ad-hoc integrada por la Dra. María Karina Forcinito y el Mgter. Mariano Treacy, por una adscripción en docencia para estudiantes para la asignatura "Economía Internacional", con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentó un postulante y se recomienda otorgar la adscripción a Fabrizio Sanguinetti, primera en orden de mérito.
- Dictamen de la convocatoria 3580-09 de la comisión ad-hoc integrada por la Dra. María Karina Forcinito y el Mgter. Mariano Treacy, para adjudicar una adscripción en docencia a un graduado del Profesorado Universitario de Educación Superior en Economía para la asignatura "Economía Internacional" con una dedicación de 6 horas semanales. Como no se presentó ningún postulante, se declara que la convocatoria queda desierta.
- Dictamen de la convocatoria 3580-10 de la comisión ad-hoc integrada por Sergio Galiana y Florencia Levín para adjudicar una adscripción en docencia a estudiantes de Historia para la asignatura "Historia de África" con una dedicación de 6 horas semanales. Como no se presentó ningún postulante, se declara que la convocatoria queda desierta.
- Dictamen de la convocatoria 3580-11 de la comisión ad-hoc integrada por Sergio Galiana y Florencia Levín para adjudicar una adscripción en docencia a estudiantes de Historia para la asignatura "Historia



de África” con una dedicación de 6 horas semanales. Como no se presentó ningún postulante, se declara que la convocatoria queda desierta.

- Dictamen de la convocatoria 3580-12 de la comisión ad-hoc integrada por María Alejandra Torres y Lucas Rozenmacher para adjudicar una adscripción en docencia a estudiantes para la asignatura “Literatura Latinoamericana”, con una dedicación de 6 horas semanales. Como no se presentó ningún postulante, se declara que la convocatoria queda desierta.
- Dictamen de la convocatoria 3580-13 de la comisión ad-hoc integrada por Aldo Ameigeiras y Juan Pablo Cremonte para adjudicar una adscripción en docencia a un graduado de carreras universitarias en Comunicación para la asignatura “Comunicación masiva y matrices culturales” con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentaron 2 postulantes y se recomienda que se tenga en cuenta la posibilidad de que ambas postulantes accedan a la adscripción: Eliana Molina y Adriana Ramírez Azcona, primera y segunda en orden de mérito respectivamente.
- Dictamen de la convocatoria 1983-01 de la comisión ad-hoc integrada por Juan Pablo Cremonte y Danete Alberto Peralta para adjudicar dos adscripciones en docencia a estudiantes para la asignatura Taller de Escritura Periodística I, con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentaron dos postulantes y se recomienda otorgar las adscripciones a Rodrigo Andrés Salmoiraghi y Claudia Natalia Ponce, primero y segunda en orden de mérito respectivamente.
- Dictamen de la convocatoria 1983-02 de la comisión ad-hoc integrada por Eduardo Muslip y Lucía Brandani para adjudicar dos adscripciones en docencia a estudiantes para la asignatura “Literatura Argentina: Teatro y Poesía”, con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentaron dos postulantes y se recomienda otorgar la adscripción a Nataly Rojas, primera en orden de mérito. En el caso de Antonella Ibáñez Vulcano, segunda en orden de mérito, la adscripción queda en suspenso hasta la presentación del certificado con el porcentaje de materias aprobadas requerido antes del 1º de agosto de 2017.
- Dictamen de la convocatoria 1983-03 de la comisión ad-hoc integrada por Roxana Cabello y Juan Pablo Cremonte para adjudicar una adscripción en docencia a estudiantes de carreras de comunicación o comunicación social para el seminario Usos Sociales de las Tecnologías, con una dedicación de 6 horas semanales. Como el único postulante no cumplía con los requisitos, se declara la convocatoria como desierta.
- Dictamen de la convocatoria 1983-04 de la comisión ad-hoc integrada por Graciela Krichesky y Paula Pogré para adjudicar una adscripción en docencia a un graduado de profesorado universitario para la asignatura “Desafíos de la profesión docente en la escuela secundaria y en la educación”, con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentó una postulante y se recomienda otorgar la adscripción a Celesta Nazarena Montoya, primera en orden de mérito.
- Dictamen de la convocatoria 1983-05 de la comisión ad-hoc integrada por José Fraguas y Lucía Brandani para adjudicar dos adscripciones en docencia a estudiantes para la asignatura “Introducción a los Estudios de la Literatura”, con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentó una postulante, y se recomienda otorgar la adscripción a Agustina Rosario Cruz, primera en orden de mérito. Como no se presentaron más postulantes, se declara el segundo puesto como desierto.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**18. Curso de Posgrado: “Cuando un profesor de matemática forma futuros profesores: mucho más allá de saber enseñar matemática” a cargo de Dr. Marcel Pochulu y Dra. Mabel Rodríguez.**

Con fecha 27 de junio de 2017, mediante nota interna N°40/17, la Coordinadora de Formación eleva para su aprobación la propuesta de curso de posgrado virtual “Cuando un profesor de matemática forma futuros profesores: mucho más allá de saber enseñar matemática”. El curso está destinado a Graduados de carreras de Matemática o de Educación Matemática; y tendría una duración de 7 semanas, con una dedicación de 7 horas semanales y 11 horas en las dos semanas siguientes de terminado el curso para concluir el trabajo final de acreditación, para un máximo de 90 estudiantes divididos en tres aulas virtuales de 30 estudiantes cada una. El equipo de trabajo estará conformado por la Dra. Mabel Rodríguez (Coordinadora), los docentes Dr. Marcel Pochulu y la Mg. Patricia Barreiro.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)



**19. Solicitud de Alta del investigador Martín Iván Glozman como integrante del Proyecto de Investigación: “Conceptualizaciones de la literatura y la guerra en Ernst Bloch y Gyorgy Lukács”, dirigido por Juan Rearte. Cuenta con el aval del Comité de Investigación del IDH**

Con fecha 28 de junio de 2017, mediante nota interna N°43/17, la Coordinadora de Investigación eleva el pedido de alta de Martín Iván Glozman como integrante del proyecto “Conceptualizaciones de la literatura y la guerra en Ernst Bloch y Gyorgy Lukács”, dirigido por Juan Rearte. El pedido fue tratado por el comité de investigación del IDH en su reunión del día 27 de junio y cuenta con el aval de sus miembros, por lo tanto, se recomienda su aprobación.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**20. Presentación del Informe del avance del Proyecto “La crisis del orden mundial. Impactos económicos, políticos y sociales de la crisis financiera internacional de 2008”, dirigido por Ricardo Aronskind. Cuenta con el aval del Comité de Investigación del IDH**

Con fecha 28 de junio de 2017, mediante nota interna N°42/17, la Coordinadora de Investigación eleva el informe de avance del proyecto “La crisis del orden mundial. Impactos económicos, políticos y sociales de la crisis financiera internacional de 2008”, dirigido por Ricardo Aronskind. El mismo fue tratado en la reunión del Comité de Investigación del IDH en su reunión del 27 de junio de 2017 y cuenta con el aval de sus miembros, por lo tanto, se recomienda su aprobación.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**21. Presentación de Informes finales de adscripciones y solicitudes de prórrogas en Proyectos de Investigación**

Con fecha 28 de junio de 2017, mediante nota interna N°44/17, se presentan cinco informes finales y tres informes de avance de desempeño de adscripciones

- Se presenta el informe final de Marcelo Bulacia, adscripto desde el 28 de julio de 2015 al 28 de febrero de 2016 en el proyecto de investigación “PIO CONICET Políticas de inclusión en la Universidad Argentina. Alcances, límites y contradicciones en los procesos de democratización del nivel superior”, dirigido por Mónica Marquina. Su evaluación final de desempeño fue satisfactoria.
- Se presenta el informe final de Marta Álvarez, adscripta desde el 21 de junio de 2016 al 28 de mayo de 2017 en el proyecto “Cambios y continuidades en las prácticas de enseñanza en relación con los procesos históricos de configuración y expansión de la escuela secundaria en la Argentina: un estudio de caso en el conurbano bonaerense”, dirigido por Felicitas Acosta. Su evaluación final de desempeño fue satisfactoria.
- Se presenta el informe final de Pamela Gómez Bucci, adscripto desde el 21 de junio de 2016 al 20 de junio de 2017 en el proyecto “Economía y derechos humanos. La accesibilidad al agua potable en la provincia de Buenos Aires”, dirigido por Verónica Cáceres. Su evaluación final fue satisfactoria.
- Se presenta el informe final de Cynthia Barroso, adscripta desde el 1° de julio de 2016 al 30 de junio de 2017 en el proyecto “Las prácticas de enseñanza de la escritura mediadas por tecnologías digitales. Estudio de casos en los niveles medio y superior en Argentina”, dirigido por Guadalupe Álvarez. Su evaluación final fue satisfactoria.
- Se presenta el informe final de Gustavo Middelhoff, adscripto desde el 1° de julio de 2016 al 30 de junio de 2017 en el proyecto “Una perspectiva de larga duración sobre derechos en Argentina, Brasil y Uruguay (1918-1948): circulación de ideas y redes transnacionales”, dirigido por Ernesto Bohoslavsky. Su evaluación final fue satisfactoria.
- Se presenta el informe de avance de Elena Coronel, adscripta desde el 20 de julio de 2016 al 19 de julio de 2017 en el proyecto “Literatura contemporánea: avatares de una hibridación”, dirigido por María Elena Fonsalido. Su evaluación de desempeño fue satisfactoria, por lo que se solicita una prórroga desde el 20 de julio de 2017 hasta el 19 de julio de 2018.
- Se presenta el informe de avance de Daniela de Franco, adscripta desde el 21 de junio de 2016 al 19 de julio de 2017 en el proyecto “El giro idealista en la dramaturgia temprana de Friedrich Schiller (1781-1787): discusiones y apropiaciones”, dirigido por Juan Rearte. Su evaluación de



desempeño fue satisfactoria, por lo que se solicita una prórroga desde el 21 de junio de 2017 hasta el 20 de junio de 2018.

- Se presenta el informe de desempeño de Joel Cuenca, adscripto desde el 21 de junio de 2016 al 20 de junio de 2017 en el proyecto "Putos y milicos. Tecnologías de género y (pos) dictaduras en el cono sur", dirigido por Rocco Carbone. Su informe final fue satisfactorio, por lo que se recomienda una prórroga desde el 21 de junio de 2017 hasta el 20 de junio de 2018.

Los informes fueron tratados por el Comité de Investigación y cuentan con el aval de sus miembros, por lo tanto, se recomienda su aprobación.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

## **22. Presentación de los Dictámenes correspondientes a dos Becas de capacitación académica y servicios a la comunidad para estudiantes – EPC I y EPC II**

Con fecha 29 de junio de 2017, mediante nota interna N°45/17, la Coordinadora de Investigación eleva para su aprobación los dictámenes de las comisiones ad-hoc integradas por Fabián Carrere, Roxana Cabello y Mabel Rodríguez, para dos becas de capacitación académica y servicios a la comunidad para estudiantes – EPC I y EPC II.

Para la primera convocatoria se presentaron 5 postulantes y se recomienda la designación de una beca por 12 horas semanales a Marco Agustín Balbi, primero en orden de mérito.

Para la segunda convocatoria se presentaron cuatro postulantes y se recomienda la designación de una beca por 12 horas semanales a Matías Santiago Randazzo, primero en orden de mérito.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

*Concluido el temario del Orden del día, se procede a tratar los temas presentados sobre tablas:*

### **a) Solicitud de excepción del pago de remanente institucional y exención de gastos presuntos y administrativos según la normativa de la Oferta Formativa por Convenio para el dictado del "Taller de Diseño y preparación de una propuesta pedagógica" a cargo de Paula Pogré.**

Con fecha 06 de julio de 2017, mediante nota dirigida a la Directora Alejandra Figliola y por su intermedio al CIDH, la Investigadora docente Cristina Magno solicita la excepción del pago en concepto de remanente institucional (15%), establecido en el Reglamento de Oferta Formativa por Convenio, para el dictado del "Taller de Diseño y preparación de una propuesta pedagógica" a cargo de Paula Pogré en articulación con el Instituto de Capacitación y Estudios en Educación y Ciencia (ICEEC) de ADIUNGS. La solicitud se fundamenta en que los aportes para la actividad mencionada provienen de los fondos que la SPU destina para capacitación docente por paritaria nacional.

Asimismo, solicita la exención del pago del 3.5% en concepto de gastos presuntos y administrativos.

A partir de la consideración de la solicitud el Consejo pone a votación dos mociones:

- 1- Aprobar la propuesta presentada otorgando la excepción al pago en concepto de remanente institucional y eximir el pago de gastos presuntos y administrativos:

Votación: doce (12) votos por la negativa  
Consejeros presentes: doce (12)

- 2- Rechazar la propuesta presentada y solicitar su reformulación, adecuándose a la normativa vigente de Oferta Formativa por Convenio:

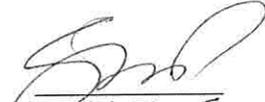
Votación: doce (12) votos por la positiva  
Consejeros presentes: doce (12)



**b) Propuesta de representante graduado suplente en el Comité de Carrera del Profesorado de Filosofía**

Con fecha 06 de julio de 2017, mediante nota dirigida al Consejo del Instituto del Desarrollo Humano, el Consejero Javier Pablo Chiesa solicita la designación de Pablo Félix Rivas Coria, del claustro de Graduados, como representante graduado suplente en el Comité de Carrera del Profesorado de Filosofía

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)



Silvia Pérez



Nahuel Dragún